

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

DESIGNA COMISION EVALUACION
LICITACION PUBLICA N°3649-21-LE21,
OBRA VENDIDA, INSTALACIONES
ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS,
REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS
HABITACIONALES PROGRAMA
HABITABILIDAD 2020-2021"

DECRETO ALCALDICIO N° 617 /

QUILLECO, MAYO 06 DE 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal .
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 616 de fecha 06/05/21, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas Generales y Tecnicas para el llamado a licitación **OBRA VENDIDA, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD 2020-2021"**

D E C R E T O:

1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitacion **OBRA VENDIDA, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD 2020-2021"** a:

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL O QUIEN LO SUBROGUE
- DIDECO O QUIEN SUBROGUE
- ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA DEL PROGRAMA O O QUIEN SUBROGUE

2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogué) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.

3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO (S)

RCM/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones